EXPTE. D- 3181 /23-24

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el 101° aniversario del "Faro Claromecó", a celebrarse el 20 de octubre de 2023 en la localidad balnearia de Claromecó, Partido de Tres Arroyos.-

Dr. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs As

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Este faro se encuentra en el Partido de Tres Arroyos, próximo a la desembocadura del arroyo Claromecó, y está ubicado en el balneario homónimo. Se encuentra habitado.-

Su construcción obedeció a la necesidad de tratar de evitar que los buques se aproximen a los bancos arenosos típicos de la zona, y que dificultan la navegación costera. Por ello, el faro puede visualizarse a una distancia de 25,9 millas náuticas de la costa.-

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Tiene su torre de mampostería con Franjas horizontales blancas y negras. Altura 54 metros, con un diámetro de base inferior de 8 metros y diámetro superior de 4 metros y cuenta con 278 escalones hasta la garita. Por la noche cuenta con luz blanca, 3 (tres) destellos cada 30 segundos.-

El nombre proviene del arroyo homónimo que se encuentra al sur de la provincia de Buenos Aires. Se trata del vocablo mapuche "claromecó" que a su vez se origina en las voces: "cla" (tres), "rume" (juncos) y "co" (arroyo, agua); cuya traducción sería: "Tres arroyos con juncos".-

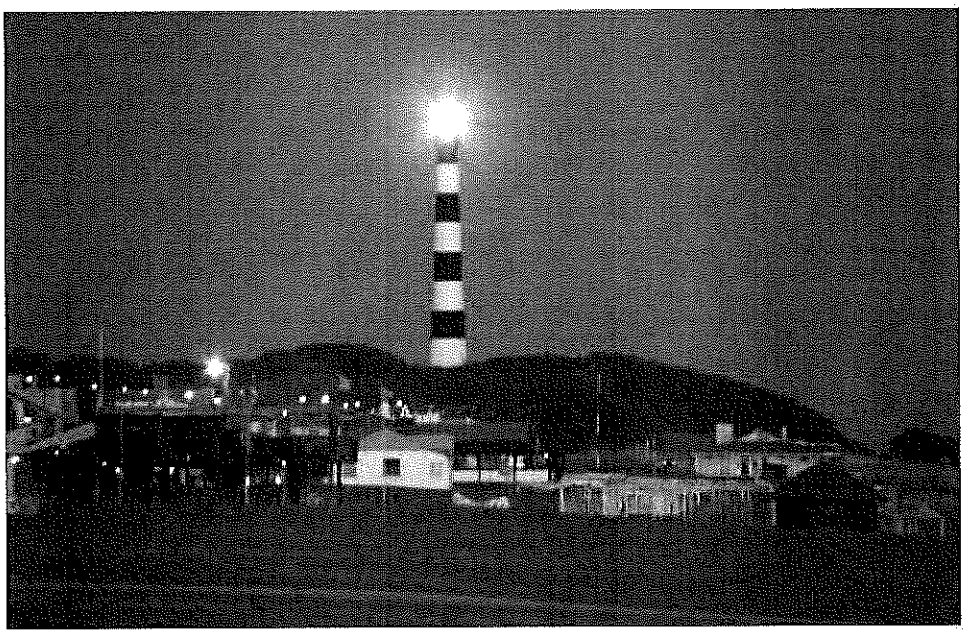

Los trabajos se iniciaron en diciembre de 1921 y casi un año después, en setiembre de 1922, se terminó la construcción. Fue construido por la firma Dyckerhoff y Widmann.-

La construcción se encuentra enclavada en un predio de 4 hectáreas, donado por la Sra. María Larramendi de Belloq. El faro puede ser visitado por el público en general los días miércoles y sábados de 09:00 a 12:00 horas y de

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

16:00 a 19:00 horas. En su base se exhiben los restos óseos de una ballena hallada en las costas del balneario.-

Por lo estipulado es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-

Dr. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs As.